

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

◆ **Pedido de informes a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado**

EDIL MARIELA PELÁEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Atento a mi exposición sobre el arbolado urbano, realizada en la sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2020, y en la que se votó, por unanimidad de treinta votos, una moción para que la versión taquigráfica de mis palabras se enviara al Ejecutivo Departamental.

En esta oportunidad, considerando:

a) Que los argumentos explicitados respecto a la importancia del tema arbolado y a la falta de abordaje del mismo, habiéndolo expuesto en más de una oportunidad en este Cuerpo.

b) Que en la mencionada exposición se solicita al Ejecutivo Departamental que implemente un plan de acción en todo el departamento sobre el tema arbolado, que encare definitivamente una situación que durante años fue postergada y que realice un seguimiento y evaluación de sus resultados.

c) Que pasados dos meses no hemos visto ninguna iniciativa respecto al, se solicita a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado la siguiente información:

1) Definición de las prioridades y el plan de mantenimiento del arbolado urbano.

2) Si existe un período para la poda aprobado por la Intendencia, y de ser así, que se informe cuál es.

3) Si se procuró el asesoramiento de especialistas en silvicultura urbana, y de ser así, que se informe cuáles fueron los resultados obtenidos.

4) Si se implementó la capacitación necesaria para el personal afectado directamente a la ejecución de la poda.

5) Si se ha planificado y/o ejecutado un inventario para obtener los datos precisos de la cantidad y distribución de las diferentes especies que componen la flora arbórea urbana, a los efectos de ordenar las tareas de poda, tratamiento fitosanitarios, recambio de ejemplares, etcétera.

6) Si la Intendencia ha recibido reclamos sobre las roturas de las veredas provocadas por las raíces de especies no aptas para el arbolado urbano, y de ser así, que se informe si hizo cargo de su reparación.

7)Cuál es el destino final de los materiales resultantes de la poda, atento a que se encuentran maderas de calidad como la del fresno y la del plátano que podrían utilizarse en artesanías, las ramas de diámetros menores podrían utilizarse para leña, mientras que el resto se podría utilizar en la elaboración de compost.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.